

TALLERES EN AREAS FUNCIONALES: MONDRAGON-BERGARA (Alto Deba) 14/06/2016

Ubicación: Kulturate (Mondragon)

Duración: 3 horas.

Participantes

Nombre	Municipio	Asociación/organismo/...
Juan Antonio Urdangarin	Arrasate	Arrasateko Udala
Juan Carlos Uroz	Aretxabaleta	Goiener Debagoiena
Patxi Makazaga	Arrasate	Mondragon Goi eskola
Javier Yeregui	Bergara	Bergara
Juan Ignacio Galdos	Bergara	Bergarako Udala
Oier Etxebarria Gutierrez	Aretxabaleta	Copreciko eraldaketa soziala
Juan Karlos Garitano	Arrasate	Arrasateko Udala
Luis Anduaga	Oñati	LKS ingeniería S. Coop
Irati Etxeberria	Oñati	Oñatiko Udala
Rafa Ugarte	Arrasate	Arrasateko Udala
Pello Garai	Arrasate	Arrasateko Udala
Ion Albizu Gonzalez	Aretxabaleta	Aretxabaletako EH Bildu
Ugutx Basaurt	Bergara	Iraganeko oinatzak

Nombre	Municipio	Asociación/organismo/...
Maialen Zabaleta	Arrasate	Zinegotzia (EH Bildu)

Representantes de Gobierno Vasco

Nombre	Cargo
Fernando Uriondo Ispizua	Director de Planificación Territorial y Urbanismo
Jesús M ^a Erquicia Olaciregui	Responsable del Servicio de Ordenación y Planeamiento Territorial

Asistencias técnicas

Nombre	Empresa
Jon Agirre Such	Paisaje Transversal
Leire Zuazo Urkaregi	Inguru
Ainhoa Lopez Eiguren	Inguru

Presentación

A las y los participantes, a medida que van llegando, se les solicita que rellenen la hoja de registro con sus datos.

Fernando Uriondo Ispizua, Director de Planificación Territorial y Urbanismo, presenta a los representantes de Gobierno Vasco y a la asistencia técnica y agradece a las y los participantes su asistencia. Además, explica que la Revisión de las DOT tendrá una duración estimada de 3 años, y se harán coincidir los principales hitos de la tramitación administrativa (Inicio, Avance, Aprobación Inicial y Aprobación Definitiva) con los tres próximos congresos Euskal Hiria Kongresua, que se celebran anualmente en el mes de noviembre. El proceso de participación cuenta con dos ámbitos: la participación social y la participación institucional, y se inició en noviembre de 2015. Desde entonces lleva trabajándose el proceso participativo institucional y el proceso participativo social on-line; el proceso de participación social presencial se desarrolla entre marzo y noviembre de 2016 (enseña el calendario de los talleres), previo al documento de Avance de la revisión de las DOT, que se presentará en Euskal Hiria Kongresua 2016.

Las líneas de trabajo propuestas para el taller han sido las siguientes:

1. Explicar las DOT y sus implicaciones
2. Explicar los temas a tratar y la dinámica de trabajo
3. Resultados del taller

Explicar las DOT y sus implicaciones

Jon explica que la Ley de Ordenación del Territorio del País Vasco, aprobada en 1997, establece la base del marco jurídico de la ordenación territorial del País Vasco y define los instrumentos de ordenación territorial. Así, las Directrices de Ordenación Territorial (DOT), constituyen el marco de referencia para la ordenación territorial y el de los espacios y del territorio. A continuación, expone las implicaciones de las DOT en el territorio y en el planeamiento urbano.

Explicar los temas a tratar y la dinámica de trabajo.

Jon realiza una breve explicación de las 5 grandes temáticas que se van a trabajar, así como algunas pinceladas de las subtemáticas o “subpreguntas” que se recogen para cada tema en los paneles.

- Paisaje, Medio Físico e Infraestructura verde
 - o Paisaje
 - o Ordenación del medio físico
 - o Cambio climático
 - o Espacios Naturales Protegidos
 - o Corredores ecológicos
 - o Infraestructura verde integrada
- Medio Rural
 - o Desarrollo económico en el medio rural
 - o Ordenación física del medio rural
- Medio Urbano
 - o Rehabilitación y regeneración urbana
 - o Actividad económica y territorio
 - o Crecimiento urbano
 - o Áreas metropolitanas y ejes de transformación
 - o Segunda residencia y recursos turísticos
 - o Poblaciones limítrofes

- Movilidad sostenible e Infraestructura
 - o Movilidad peatonal y ciclista
 - o Movilidad viaria
 - o Movilidad portuaria, ferroviaria y aeroportuaria
 - o Movilidad colectiva multimodal
 - o Modelo logístico
 - o Agua
- Cuestiones transversales
 - o Perspectiva de género, salud y euskera
 - o Interrelación territorial
 - o Participación y gobernanza

A continuación, Leire explica las dinámicas de trabajo que se desarrollarán durante el taller:

- Trabajo en grupo (75 minutos): De acuerdo a las indicaciones de la asistencia técnica, las y los participantes se distribuirán en grupos. Todos los grupos trabajarán todas las temáticas (Paisaje, Medio físico e Infraestructura verde; Medio rural; Medio Urbano; Movilidad sostenible e Infraestructura; Gobernanza). Cada temática está dividida en diferentes subtemáticas, de modo que cada grupo, primero, tendrá que seleccionar una temática por la que empezar, luego dos subtemáticas y posteriormente, tratar de responder a la pregunta planteada. Para esto, cuentan con dos paneles, uno en el que indicarán las ideas a tratar (un post it, una idea) y otro de apoyo, en el que pueden leer las ideas del documento base respecto a la temática que tienen que trabajar. Una vez trabajadas estas dos subtemáticas, pasarán a la siguiente temática, en la que tendrán que seleccionar y trabajar otras dos subtemáticas, y así sucesivamente.
- Plenario (60 minutos). Cada grupo seleccionará un portavoz, que explicará al resto de participantes las ideas trabajadas en su grupo. El primer grupo expondrá las ideas de su grupo para el primer tema. Posteriormente el segundo grupo añadirá las suyas y así sucesivamente, hasta que todos los grupos hayan expuestos sus ideas para el primer tema. A continuación se pasará al segundo tema. Para que todos los grupos puedan ser los primeros en exponer, será el segundo grupo el que comience a exponer las ideas del segundo tema, el tercero del tercer tema...

Resultados del taller.

A continuación se indican los resultados del taller:

1. Paisaje, Medio físico e Infraestructura verde:

1.1. Paisaje

1.1.1. En el cuidado del paisaje, las administraciones tendrían que dar ayudas (en la medida de lo posible) para los gastos derivados del cuidado

1.1.2. Reducir el efecto visual de las torres eléctricas y telefónicas.

1.2. Espacios naturales protegidos

1.2.1. La participación debe ser el eje principal del modelo de gestión de estos espacios, fomentando la participación de la ciudadanía y garantizándola desde el principio, no solo en la fase de alegaciones.

1.2.2. Crear un “órgano” de seguimiento, para hacer el seguimiento y para fomentar y agilizar la gestión.

1.2.3. La sociedad en su conjunto se ve beneficiada por el establecimiento de espacios naturales protegidos, sin embargo, los propietarios de las tierras afectadas sufren limitaciones en su uso que es necesario conocer y en alguna medida compensar.

1.3. Ordenación del medio físico

1.3.1. Aplicación efectiva de medidas correctoras en proyectos de infraestructura

1.4. Infraestructura verde integrada

1.4.1. Recuperar la antigua vía del tren Vasco-Navarro en su plenitud como vía verde.

1.5. Corredores ecológicos

1.5.1. Buscar un figura de protección para el entorno de Udalatx

1.5.2. Es correcto ampliar los corredores ecológicos.

2. Medio Rural

2.1. Desarrollo económico en el medio rural

2.1.1. Fomento del comercio local, dando facilidades. Permite dar salida a los recursos generados por el primer sector, sobre todo a pequeños emprendedores

2.1.2. Fomentar la plantación de las tierras. Medidas: para permitir que los que quieran trabajar la tierra puedan hacerlo (y para los que no quieran trabajarlos puedan dejarlos en otras manos). Modelo de Francia.

2.1.3. Cuantificar el valor del costo de una explotación agropecuaria y facilitar las medidas para su desarrollo.

2.2. Ordenación física del medio rural

2.2.1. Existen dos enfoques en la gestión del medio físico, contrapuestos en muchos casos:

- Fomentar el primer sector
- Proteger el medio físico

Hay que buscar fórmulas para que las dos visiones vayan en la misma dirección, sabiendo que en algunos casos los intereses van a estar contrapuestos y que habrá que optar por uno o por otro.

2.2.2. Fomentar el uso de las tierras → banco de tierra

2.2.3. Fomentar las huertas urbanas. Hoy en día están ligadas al ocio, pero se pueden utilizar para incidir en la mentalidad de la ciudadanía, ya que teniendo conocimiento directo del sector, se fomenta el respecto.

2.2.4. Las actividades que no quieren en ninguna parte (industriales, de servicios, chabolismo irregular) en muchos casos terminan en el medio rural. Por lo que hay que establecer medidas para terminar con esto.

3. Medio Urbano.

3.1. Rehabilitación y regeneración urbana

3.1.1. Perder el miedo a la densidad. Hemos pasado del modelo de Santutxu al de Lakua, ni uno ni el otro, hay que organizar y densificar el suelo.

3.1.2. No ocupar más suelo

3.1.3. Cuidar especialmente el espacio público. Hasta ahora, al hacer el planeamiento primero se dibujaban las casas, los equipamientos y las vías, y los excedentes se dejaban para espacio público. Es necesario pensar adecuadamente estos espacios, que no ni sean demasiado grandes ni demasiado pequeños, ni tampoco residuales.

3.1.4. Recuperar los espacios verdes: ríos, periferias... para conectar el centro y la periferia de las ciudades.

3.1.5. Ayudar en la sustitución de casas, antes que en la nueva ocupación. De acuerdo al planeamiento es más difícil sustituir que hacer nuevo. Esto hay que cambiar, hay que facilitar, ya que las sustituciones sencillas ya se han hecho y ahora hay que sustituir casas por casas. Es mejor sustituir que regenerar, para poder integrar criterios de densificación...

3.1.6. En algunas rehabilitaciones, lo mejor sería demoler y rehabilitar toda la zona.

3.2. Áreas metropolitanas y ejes de transformación

3.2.1. No basarse solo en promociones privadas

3.3. Actividad económica y territorio

3.3.1. Premiar a las empresas y organismos que cumplen los trabajos de forma más ética. En la mayoría de los casos están condicionados por cuestiones económicas. Introducir criterios éticos, cláusulas sociales.

3.4. Poblaciones limítrofes

3.4.1. Desarrollar el Plan de compatibilización → reforzar la figura de la mancomunidad, para sacar la foto supramunicipal y para que los municipios no se den la espalda. De este modo, entre todos, se pueden obtener mejores servicios: casas tuteladas

3.5. General

3.5.1. Modelo territorial: Gipuzkoa (población, servicios... mejor repartidos en el territorio) vs Araba (todo centralizado en Gasteiz). Cuando empezaron a redactar las anteriores DOT, se pensó fomentar el

modelo de Gipuzkoa, pero luego desarrollaron el modelo de Araba. Además, parece que el modelo territorial que se deriva del documento base acrecienta la centralización de las capitales. Habría que fomentar el modelo de Gipuzkoa.

3.5.2. Distribución territorial: desarrollar el alto Deba como el 4º nodo.

3.5.3. Desarrollar y facilitar/normalizar la reutilización de objetos, ropas, materiales...

4. Movilidad sostenible e Infraestructuras

4.1. Movilidad peatonal y ciclista

4.1.1. Terminar cuanto antes el eje principal del bidegorri del Alto Deba.

4.1.2. Mejorar y llevar a cabo proyectos de bidegorris urbanos reales. Separando los carriles bici de las carreteras.

4.2. Movilidad colectiva multimodal

4.2.1. Parada del tren en el Alto Deba

4.2.2. Analizar el transporte por tren

4.2.3. Tomar decisiones valientes a favor del transporte público

4.2.4. Analizar la posible recuperación del tranvía que una al valle en sí y se conecte con los demás valles (mejorando notablemente la movilidad)

4.3. Movilidad viaria

4.3.1. Poner trabas a los coches para que circulen por el centro de las ciudades/pueblos, para fomentar el uso del transporte público. Es necesario facilitar el acceso al centro por medio de otras vías, por ejemplo estableciendo autobuses lanzadera desde los parking disuasorios.

4.4. Energía

4.4.1. Promoción del autoconsumo (soberanía energética)

4.5. Agua

4.5.1. Para gestionar el agua es necesario desarrollar un enfoque integrado: hay que cuidar la cuenca (gestión de la vegetación...)

4.5.2. Acuíferos, ¿Qué efectos tiene el fracking?

5. Cuestiones transversales: Género, salud, euskera, interrelación territorial y participación

5.1. Salud

5.1.1. Sobre el tema de la incineradora, analizar: el efecto sobre la salud, comparándolo con el de la industria o el tráfico; utilizar Zabalgarbi (¿no es suficiente para gestionar lo que queremos producir (teniendo en cuenta los datos del Alto Deba)?); buscar alternativas a los vertederos para no ocupar

más suelo; como se gasta dinero público, analizarlo particularmente. Habría que diseñar todo el sistema desde el punto de vista de la minimización de residuos (Alto Deba).

5.2. Cambio climático

5.2.1. Evitar la contaminación del medio. El cambio climático no nos tiene que preocupar, ya que siempre ha habido y va a haber.

5.2.2. Penalizar la utilización del coche para ir a trabajar, versus premiar la utilización de la bicicleta.